



PAZ Y SALVO CONTRATISTAS

GESTION CONTRACTUAL

No. DEL CONTRATO		1960
* FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO		
2025	12	24

Nombre del Contratista: EDER FELIPE MUÑOZ SERNA

Número de Identificación: 80889322

Dependencia en la que prestó el servicio: CONSERVACIÓN CATASTRAL

Dirección Territorial: DIRECCIÓN TERRITORIAL CALDAS

Nombre del Supervisor: MARIO ALEXANDER RODRIGUEZ JARAMILLO

DEPENDENCIA	RESPONSABLE (Nombre y Apellido)	CARGO	FIRMA
Proceso de Gestión de Bienes y Servicios (Almacén General) en la Sede Central. Contador / Almacenista de la Dirección Territorial. (Entrega de elementos devolutivos)	JAIRO MEJIA JOTTY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
Proceso de Gestión de Servicios Tecnológicos en la Sede Central. Ingeniero de la Dirección Territorial. (Deshabilita usuarios de acceso al dominio del IGAC).	ANGELICA MARIA VELEZ JARAMILLO	DIRECTORA TERRITORIAL	
Proceso de Gestión Documental en la Sede Central. Director Territorial en las Direcciones Territoriales. (Correspondencia).	ANGELICA MARIA VELEZ JARAMILLO	DIRECTORA TERRITORIAL	
Proceso de Gestión Estratégica de Personas en la Sede Central. Profesional con funciones de abogado en las Direcciones Territoriales. (Entrega carné del IGAC)	ANDRES FELIPE AVILA PEÑA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	
Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación en la Sede Central. Facilitador del SGI en las Direcciones Territoriales (Actividades cumplidas en Planner)	ANGELICA MARIA VELEZ JARAMILLO	DIRECTORA TERRITORIAL	
Proceso de Gestión presupuestal, contable y financiera. Legalizaciones de Viáticos.	PIEDAD CRISTINA GUTIERREZ ROJAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
	JAIRO MEJIA JOTTY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	

Firma del Supervisor

Este formato debe ser diligenciado con letra clara y legible sin tachones ni enmendaduras. Con el fin de garantizar la adecuada preservación y conservación del documento, se debe realizar el diligenciamiento del formato con esfero de tinta negra (Circular 13 de 1999 del AGN)

\* La fecha de terminación del contrato corresponde a la fecha que aparece en el campo "hasta" del ítem "vigencia" del acta de supervisión o interventoría.